

**ACTA PROVISIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 OFICIALES DE
ALBAÑILERÍA DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO INEM
ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2019**

ADMITIDOS

DNI / NIE	RENTAS	PRESTACIÓN	ANTIGÜEDAD DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL PUNTOS
05645213R	5	2	1,58	8,58
05640031V	5	2	1,31	8,34
71221093Y	5	2	0,51	7,51
70728338A	2	2	1,49	5,49
70727996Y	2	0	2,93	4,93
52130818F	1	2	1,85	4,85
70726595P	1	2	1,88	4,68
70726663	1	0	1,99	2,99

EXCLUIDOS

52136903C	HA TRABAJADO EN LOS ULTIMOS 12 MESES
70726599N	FAMILIAR TRABAJO EN LOS ULTIMOS 12 MESES
06212954X	HA TRABAJADO EN LOS ULTIMOS 12 MESES

Reunida la Comisión de Selección para valorar los expedientes de los aspirantes presentados, las puntuaciones provisionales obtenidas son las expuestas anteriormente. **Se hace saber que dichas valoraciones son provisionales, quedando la Comisión sujeta a realizar las comprobaciones oportunas, no otorgando dichos resultados ningún derecho sobre el aspirante.**

Los miembros de la Comisión son:

PRESIDENTA: D^a. Ascensión Mateos-Aparicio Naranjo, ADL del Centro de Mujer.

SECRETARIO: D. Gregorio García-Cervigón Guerrero, Técnico de Secretaría.

VOCALES:

- D^a. Manuela García-Cervigón Torrijos, Educadora Social.
- D^a. M^a Carmen García-Dionisio Romero-Ávila, Trabajadora Social.
- D. Diego Gómez-Pimpollo Torrijos, Técnico de Formación.
- D^a. Catalina Romero-Ávila López-Reina, Técnica de Empleo.
- M^a del Mar Luna Naranjo, Técnica de RRHH.

Los aspirantes podrán realizar las alegaciones oportunas durante los días 25 y 26 de septiembre en horario de 11 a 12 horas, en la planta segunda del Edificio de Usos Múltiples.

Se firma la presente en La Solana (Ciudad Real) en la fecha indicada en el margen.